



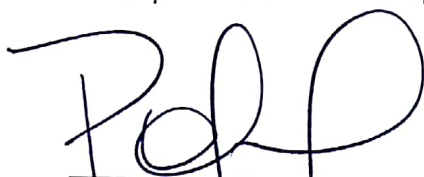
**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONCESIONES DE USO ONEROSO DE INMUEBLE FISCAL
UBICADO
EN LA REGIÓN DE ATACAMA**

En Copiapó, Región de Atacama, con fecha 17 de diciembre de 2019, siendo las 17:07 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases de Licitación Pública para Concesión de Uso Oneroso de Inmueble Fiscal ubicado en la comuna de Caldera, Región de Atacama, aprobadas por Decreto Exento N° 354, de fecha 8 de agosto de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama.

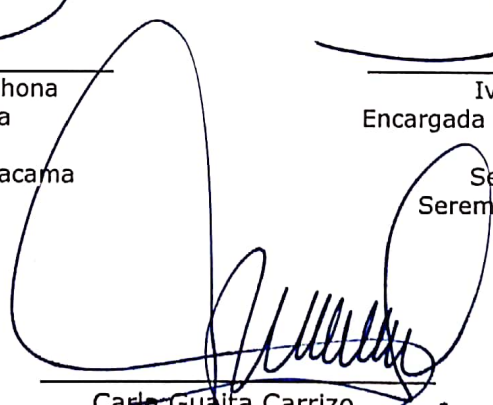
La Comisión de Apertura estuvo compuesta por la Srta. Carla Guaita Carrizo, en su calidad de Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama; Sra. Patricia General Gahona, Asesora Jurídica, quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos, la Srta. Ivette Zaro Romo, Encargada de la Unidad de Administración de Bienes, quien actuó como Secretaria de Acta; todas funcionarias de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama.

- I. Se deja expresa constancia que el proceso se llevó a cabo según lo establecido por Decreto Exento N° 354, de fecha 8 de agosto de 2019 del Ministerio de Bienes Nacionales, el que aprobó las bases de licitación y sus anexos.
- II. En el marco de la Licitación Pública ya individualizada, se certifica que **no se recibió** ninguna oferta en relación al inmueble fiscal licitado.
- III. Observaciones:

Siendo las 17:15 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.


Patricia General Gahona
Asesora Jurídica
Ministro de Fe
Seremi Región de Atacama


Ivette Zaro Romo
Encargada Unidad de Administración
de Bienes
Secretaria de Acta
Seremi Región de Atacama


Carla Guaita Carrizo
Abogada
Secretaria Regional Ministerial de
Bienes Nacionales
Región de Atacama